

Gobierno cubano continúa informando sobre nuevas medidas económicas



La Habana, 16 oct (RHC) El Vicepresidente de la República de Cuba, los ministros de Economía y Planificación, Finanzas y Precios, Comercio Interior y Comercio Exterior e Inversión Extranjera, la Ministra-Presidenta del Banco Central de Cuba y la Vicepresidenta Primera de la Corporación Cimex participan este martes en la Mesa Redonda para informar a la población de nuevas medidas económicas adoptadas por el Gobierno e informadas en la emisión de ayer.

Alejandro Gil, Ministro de Economía y Planificación, precisó que no tenemos la intención de eliminar la moneda nacional, ni ganar espacio en venta en dólares. La intención fundamental es captar divisas y mantenerlas en el país, y que estos ingresos lleguen además al territorio nacional por la vía del comercio electrónico.

No es una medida que vaya en contra de la unificación monetaria, ese es un proceso en el cual seguimos avanzando, dijo.

Proteger, fortalecer la industria, el comercio minorista, y echar a andar el motor de la demanda interna en el país nos deja en mejores condiciones para el futuro proceso de unificación monetaria, dijo.

Por otra parte, el titular de Economía y Planificación, sostuvo que esta decisión no solo beneficia a las personas que tienen acceso a moneda libremente convertible, y hay en la población una comprensión del impacto positivo de estas acciones que benefician a todo el pueblo.

El impacto no se mide solamente por la capacidad de compra; no son productos subsidiados ni accesibles a todos los segmentos de la población, pero hoy lo importan personas naturales y todas las personas no pueden acceder a comprarlos tampoco, ejemplificó.

Hoy disponemos de un nivel de inventario que nos permitirá crear bases a partir de esa comercialización, dijo Gil.

El Ministro reiteró que todo lo que hacemos es en función del impulso de la economía, buscando mejores condiciones para la redistribución de la riqueza en el país, en función de las necesidades y prioridades de nuestra nación, y de ello todos nos beneficiamos.

Por otra parte, se trata de medidas que pueden generar y reactivar empleos con baja capacidad en la industria, y mejorar salarios. A partir de estas acciones, se obtiene el beneficio de la justicia social a partir de la redistribución de la riqueza, un principio de nuestra economía, y del modelo económico social cubano, apuntó.

De la forma en que funciona la importación de estos productos en este momento ni los adquieren todos, ni se beneficia la economía nacional, el 100 por ciento de la divisa sale del país y se importan sin ningún valor agregado de la economía nacional.

Además, estas medidas nos permiten que nuestra economía avance en funcionar con instrumentos financieros y no por decisiones administrativas, y mediante la autogestión, a partir de sus resultados.

El titular del MEP agradeció las opiniones del pueblo en torno a lo informado ayer, y alabó la capacidad de ofrecer criterios certeros del pueblo cubano.

Asimismo, refirió que se mantienen las dos monedas nacionales, el cup y el cuc, y aclaró que no es intención del país eliminar las monedas nacionales, sino que se incluye la venta en otras monedas. La población puede seguir adquiriendo en cup y cuc los productos habituales de las cadenas de tiendas con que cuenta el país, en eso no hay modificaciones, dijo.

Asimismo, Gil Fernández aludió la necesidad de utilizar las divisas captadas a través de estas medidas, teniendo en cuenta la disponibilidad de la economía cubana y los beneficios graduales que pueden generar estas decisiones.

Además, explicó, ante la duda de si se dolarizaría la economía cubana, que no es solo dólar la moneda a utilizar, que se aceptarán otras monedas, y aclaró que el dólar es una referencia para establecer los precios.

Esto tiene que ver con algo que defendemos, transitar en la economía desde la centralización de la asignación de divisas, a un mecanismo más financiero en cuanto a este flujo, dijo.

El ministro, ejemplificó que el Estado siempre ha asignado monedas libremente convertibles a las empresas y entidades cubanas para que estas procedan a importar, y desde hace ya un tiempo, se aboga por descentralización en la asignación de divisas; en el caso de las medidas explicadas, se trata de simplificar los mecanismos y avanzar hacia una autogestión de ciertas empresas a partir de la venta de estos productos de alta gama, refirió.

El vicepresidente de Cuba, Salvador Valdés Mesa explicó que los precios están formados de acuerdo al mercado del área geográfica, del país y los costos de la materia prima. Todos esos elementos y otros se tienen en cuenta.

“Queremos destacar que con esta medida no se prohíbe la importación de artículos por las personas que lo hacen desde otros países. La idea es trabajar y respaldar la demanda interna, no prohibir. Avanzaremos con la dualidad monetaria, y mantendremos en la red de tiendas las líneas económicas en CUC y CUP”, explicó.

Añadió que toda la población se va a beneficiar porque también esto permitirá la recuperación de la industria nacional y el mercado.

Valdés Mesa esclareció que estos conceptos de apertura no son para que las personas adquieran productos para revender en el país. Los que trabajan en estos servicios deben estar atentos para evitar el acaparamiento y la especulación.

Como mismo sucedió cuando se elevaron los salarios en el sector presupuestado y se controlaron los precios, se trabajará para que no haya reventas; un asunto en el que debe ayudar la población, aseguró.

“No queremos importar para revender ni hacer negocios, sino para que las personas puedan suplir sus necesidades”, enfatizó.

Meisi Bolaños, Ministra de Finanzas y Precios explicó que las normativas aduanales y arancelarias que hoy están vigentes para la importación de las personas naturales se mantienen.

Añadió que como mismo sucede hoy, las personas que viajan por vez primera y hacen su importación pagan el arancel en CUP de acuerdo a las tarifas actuales. Mientras que la segunda importación de mercancía se paga acorde a la tasa de cambio vigente en el país que hoy es de 1CUC-25CUP.

Al referirse a los precios y la venta de mercancías en dólares añadió que la gama de productos que se comercializa está en un proceso de evaluación para formar este precio.

Para este proceso de formación de precios se parte de los precios del mercado internacional y los de la región. Aseguró que estos, son precios de referencia porque a ellos se une el tema de cómo se forman los costos.

Adquirir los productos terminados o la materia prima u otros componentes conlleva costos diferentes, asociados a la transportación, la gestión comercial, el almacenamiento, el salario de los trabajadores; y por tanto esos costos y gastos estarán implicados.

Estos precios serán visualizados en dólares. Destacó la importancia del esfuerzo que se ha hecho para buscar la eficiencia en los precios cuando hablamos de gastos de logística, gestión comercial y racionalidad, lo que contribuirá con los beneficios arancelarios y que se logren formar esas cadenas de precios que favorecerán su consumo y sean asequibles.

Las nuevas medidas económicas adoptadas por el Gobierno Cubano para ordenar la importación de productos sin carácter comercial por personas naturales generaron un fructífero intercambio en las redes sociales y los medios de comunicación con la población, —solo en Cubadebate se recibieron 1400 comentarios —advirtió Randy Alonso, conductor del espacio televisivo Mesa Redonda al iniciar el programa de este miércoles dirigido a aclarar dudas e inquietudes de las personas sobre las nuevas acciones encaminadas a potenciar la economía nacional.

Salvador Valdés Mesa, Vicepresidente de la República reiteró que las máximas autoridades del país han estado siguiendo a través de los sitios web, el consejo de ministros, los ministerios y las redes las opiniones, comentarios, dudas e inquietudes del pueblo, y ello nos da la oportunidad de precisar y esclarecer información.

Mencionó que se está capacitando al personal de las redes de tiendas que se implementarán.

Nos parece importante reiterar algunos conceptos por el impacto que tienen estas medidas, dijo el Vicepresidente de la República. Hoy se van cifras significativas de dinero del país, que son importantes para reactivar la industria nacional y producir en el país, lo cual representa ahorro en gastos de transporte y logística.

Muchos de los productos, dijo, hay que comprarlos en el exterior para lo que se requiere de ese financiamiento en pos de abastecer mercados con esos ingresos. Las redes de tiendas estarán a lo largo y ancho del país.

De acuerdo con Valdés Mesa, hay preocupaciones en relación a los trabajadores por cuenta propia, las personas que no tienen acceso a divisa o no reciben remesas. Reiteramos que estas medidas beneficiarán a todo el pueblo.

Será un proceso gradual, por etapas. Nuestros mercados hoy están desabastecidos, no empezaremos con una gama abundante sino con una limitada cantidad, para posteriormente comenzar el proceso de reaprovisionamiento, y tomar otras decisiones.

En ese sentido mencionó los créditos de consumo, bancarios, que si bien están previstos, se necesita primero para poder hacerlo abastecer nuestros mercados. La demanda es alta y en un momento inicial no estamos en condiciones de implementar estas variantes, en el momento oportuno sí se otorgarán créditos que permitan acceder a los trabajadores.

Otras inquietudes, dijo, están centradas en los precios, y al respecto mencionó que los precios están asequibles a las posibilidades que tienen las personas... (Tomado de [Granma](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/205068-gobierno-cubano-continua-informando-sobre-nuevas-medidas-economicas>



Radio Habana Cuba